



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflower

Nit: 892.400.038-2

E-008954

RESOLUCION NÚMERO

(23 DIC 2019)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE”

LA GOBERNADORA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades,

CONSIDERANDO

Que la doctora TONNEY GENE SALAZAR en su calidad de Gobernadora encargada del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la Isla de Providencia, motivo: Informe de Gestión 2016 al 2019 en la isla de Providencia y Santa Catalina. Durante los días 27 al 29 de diciembre de 2019.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial a la doctora TONNEY GENE SALAZAR, por un valor de DOS MILLONES OCHENTA MIL NOVECIENTOS CIENCUENTA Y SIETE PESOS (\$2.080.957,00), así \$1.331.166,00 correspondiente a los días 27 y 28 de diciembre y \$ 332.791,00 correspondiente al día 29 de diciembre de 2019 sin pernoctar con una asignación básica mensual de \$6.603.722,00, más gastos de representación de \$6.603.723,00 para un promedio de \$13.207.445,00, correspondiente a viáticos diarios de viaje por valor de \$665.583,00 , más valor tiquete aéreo \$417.000,00, en la ruta SAN ANDRES — PROVIDENCIA — SAN ANDRES.

ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por la tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 221 – 200 del presupuesto.

ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, al

23 DIC 2019

La Gobernadora (encargada)


TONNEY GENE SALAZAR

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Angela Hernández